



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

Titular(es):	MALLQUI CACERES EFRAIN
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-024-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / PADRE ABAD / IRAZOLA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	170-2010-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan:	04/08/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	453.92
Consultor/Regente que suscribió el plan:	TRELLES RUFINO MANUEL AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 25/03/2011, Término: 26/03/2011

Nro Res. Inicio PAU:	019-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	122-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	169-2017-OSINFOR-TFFS-I

Multas Determinadas: 2.18U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna		80.418	80.418	80.418	100%	100%



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

2	Copaifera reticulata   Copaiaba		55.558	55.558	55.558	100%	100%
3	Coumarouna odorata   Shihuahuaco		60.435	60.435	60.435	100%	100%
4	Manilkara bidentata   Quinilla		50.184	50.184	50.184	100%	100%
5	Myroxylon balsamum   Estoraque		50.422	50.422	50.422	100%	100%

Fuente: Resolución N° 122-2014-OSINFOR-DSPAFFS

### Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Chorisia integrifolia   Lupuna	12	12	100%
2	Copaifera reticulata   Copaiaba	13	13	100%
3	Coumarouna odorata   Shihuahuaco	14	14	100%
4	Manilkara bidentata   Quinilla	15	15	100%
5	Myroxylon balsamum   Estoraque	16	16	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 04:17:19

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

